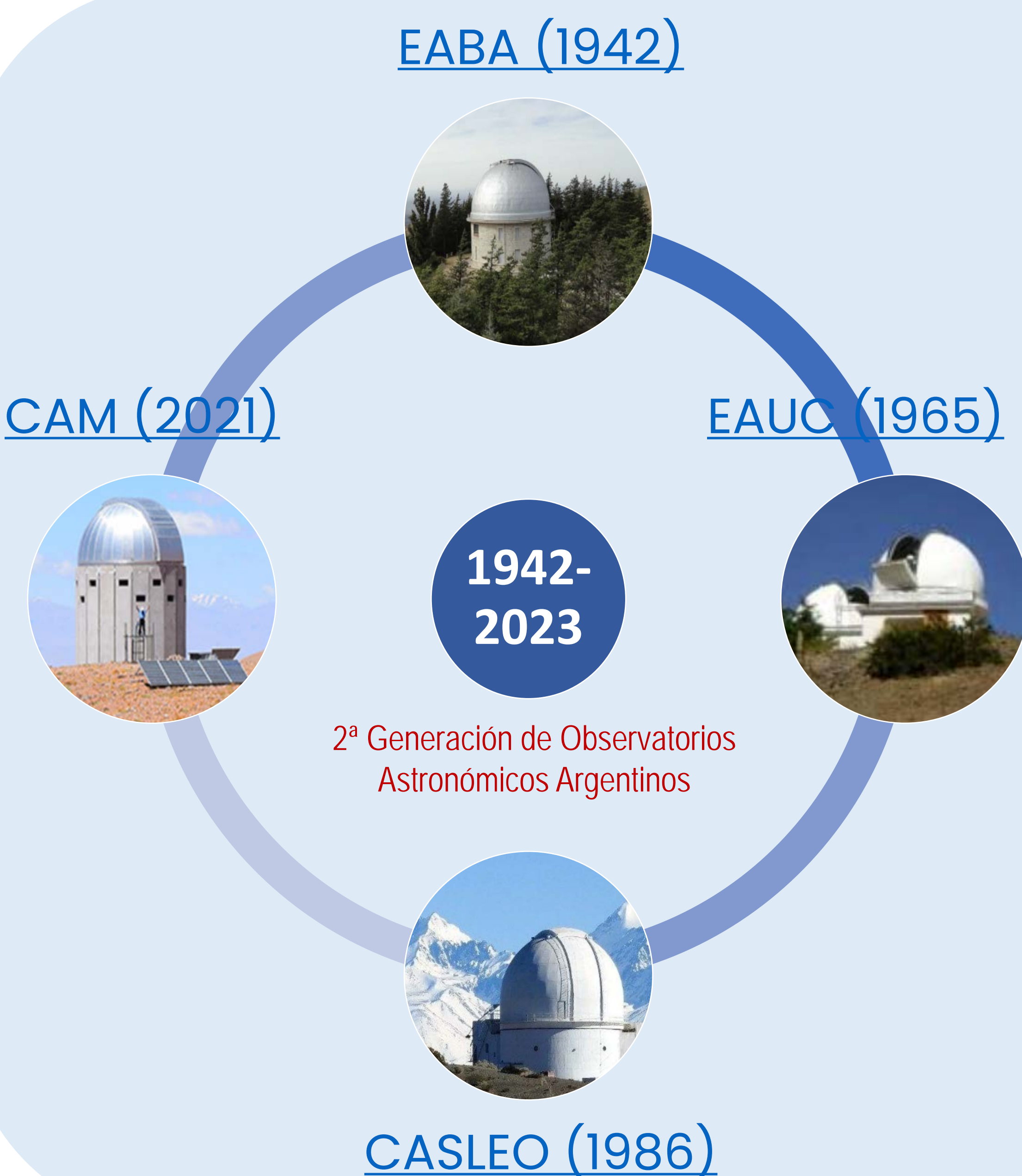
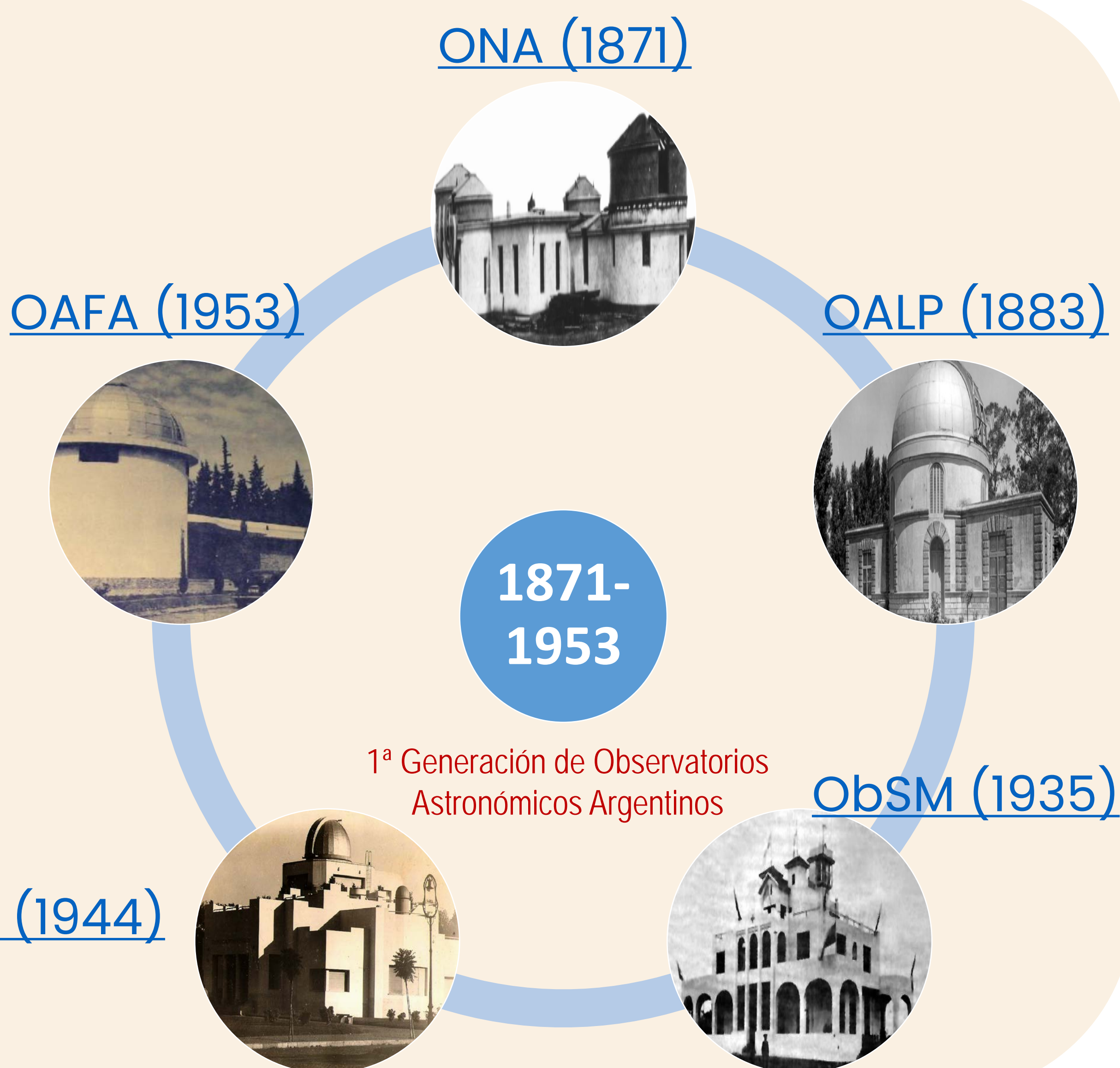


La elección de un lugar para emplazar un observatorio astronómico es tan importante como los instrumentos a instalar allí. Dado que las condiciones de observación requeridas son tan exigentes, se necesita llevar adelante un proceso muy exigente para decidir el mejor.

En el marco del Día Internacional de los Museos, desde la Red de Museos de Observatorios Astronómicos Argentinos queremos recordar esta parte de la historia que poco se conoce.

Los primeros observatorios ópticos argentinos se construyeron en lugares estratégicos y sobre terrenos en su mayoría donados, los cuales afortunadamente fueron aptos para los objetivos astronómicos propuestos.

En ellos se elaboraron los primeros catálogos astrométricos y fotográficos, como también los primeros trabajos astrofísicos, que abrieron el conocimiento de los cielos del hemisferio sur, desconocidos para la época, resultados muy celebrados por la comunidad astronómica internacional.

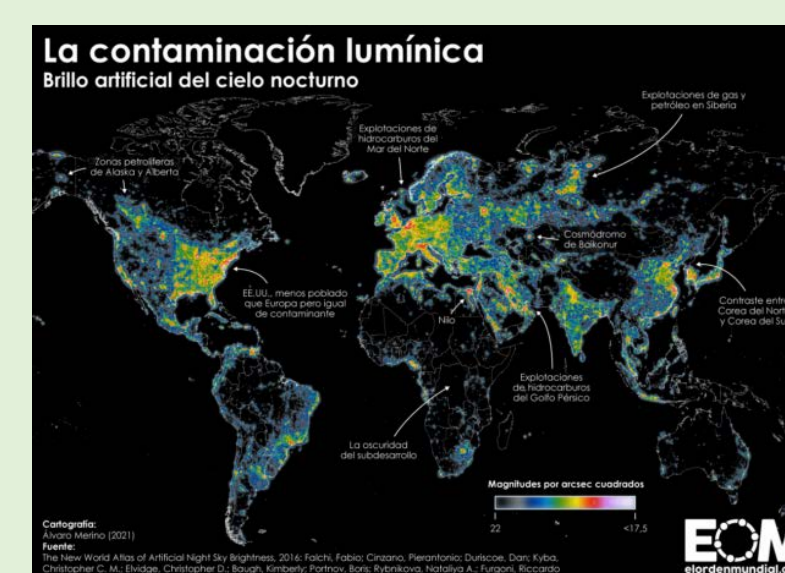


Con los avances en la astronomía profesional de mediados del siglo XX, se hizo necesario disponer de observatorios más potentes ubicados en mejores lugares de observación. Para ello se realizaron **búsquedas** sistemáticas de sitios en todo el país para la instalación de telescopios e instrumental moderno.

En ellas se estimaban la turbulencia atmosférica mediante imágenes de difracción, y el límite de resolución observando estrellas dobles. Para la transparencia atmosférica, se determinaba el período de centelleo de las estrellas y el aspecto de la Luna y los planetas. También se determinaba fotográficamente la magnitud límite y la agitación atmosférica.

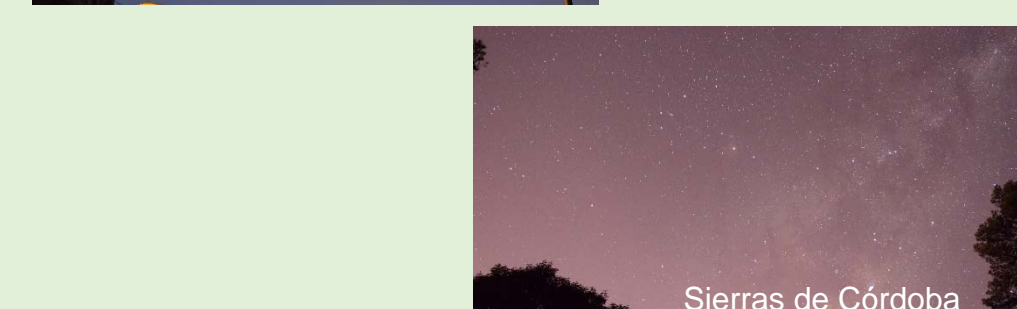
Hasta la fecha estos observatorios siguen desarrollando investigaciones en objetos galácticos y extragalácticos de primer nivel, a veces en colaboración con otros observatorios internacionales.

La contaminación lumínica es una consecuencia de la expansión demográfica y tecnológica de una comunidad, y a la vez un factor preocupante para la astronomía mundial, como lo muestra este mapa.



Aquellos sitios (denominados "oscuros") no necesariamente son aptos para la instalación de observatorios, ya que deben cumplirse además otras condiciones tales como alta frecuencia de noches despejadas, muy baja humedad ambiente y poca presencia de vientos y sismos.

En este sentido, creemos oportuno reafirmar el derecho que tenemos, como habitante de este planeta, para acceder a la observación del cielo a simple vista. Algunas principales ciudades del mundo están empezando a regular la emisión luminosa hacia la atmósfera aplicando políticas de protección del cielo, no solamente en lugares específicos de observación astronómica. Con ello, además de permitir el disfrute del paisaje celeste, posibilita también el ahorro de energía, la seguridad vial, mejorar el medio ambiente y promover el astroturismo.



Imágenes de la Constelación del Escorpión, tomadas en dos lugares diferentes. En la superior solo se aprecian las estrellas más brillantes y no se observa la Vía Láctea debido a la contaminación luminosa. (Crédito: Román Vena Valdarenas / OAC-UNC)



Astrofotografía tomada desde CASLEO. De izq. a der.: Nebulosas de Orión, NGC 1977, Cabeza de Caballo, NGC 2024 y M78. Su cielo protegido permite obtener estas maravillosas imágenes. (Crédito: Nicolás Tabbrush / APOD NASA)